



## INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

ACTA No. 07

Agosto 13 de 2024

### CONSEJO DIRECTIVO SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL

En Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de agosto de 2024, siendo las 7:30 am, la Secretaria del Consejo Directivo, doctora Gisele Manrique Vaca, Subdirectora General de Gestión Corporativa, en su calidad de Secretaria Técnica del Consejo Directivo, dio inicio a la sesión presencial realizada en las instalaciones del Instituto de Desarrollo urbano, en la sala de juntas del piso 11, con la participación de los siguientes miembros, quienes actúan con voz y voto:

#### **CLAUDIA DÍAZ ACOSTA**

Delegada del Alcalde Mayor  
Secretaria Distrital de Movilidad  
Presidente del Consejo Directivo

#### **ANDRÉS FELIPE URIBE MEDINA**

Subsecretario Técnico de la Secretaría Distrital de Hacienda  
Delegado Secretario Distrital de Hacienda

#### **ALEX FABIAN SANTA LOPEZ**

Gerente Corporativo de Servicio al Cliente de la EAAB  
Delegado de la Gerente de la EAAB

#### **CARLOS FELIPE REYES FORERO**

Gerente Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.

#### **OLGA LUCÍA LÓPEZ MORALES**

Directora Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

#### **MARIA FERNANDA ORTIZ CARRASCAL**

Gerente Transmilenio S.A - Empresa de Transporte del Tercer Milenio

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 11031  
Tel: 3386660  
[www.idu.gov.co](http://www.idu.gov.co)  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V15



Así mismo, participan en la presente sesión, con voz, pero sin voto:

El Subdirector de Operaciones de la Secretaría Distrital del Hábitat, el Dr. CAMILO PEÑUELA, La Subdirectora General de Gestión Corporativa del Instituto de Desarrollo Urbano, doctora GISELE MANRIQUE VACA, en calidad de Secretaría Técnica del Consejo.

En calidad de invitados por parte de la Entidad, asistieron:

Martha Liliana González – Subdirectora General Jurídica  
Liliana Pulido – Jefe de la Oficina Asesora de Planeación  
Maryid Betty Castañeda – Directora Técnica Administrativa y Financiera  
Adriana Collazos – Directora Técnica de Predios

El orden del día propuesto fue el siguiente:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación actas:
  - Acta No 04 correspondiente a la sesión presencial del día 28 de junio de 2024.
  - Acta No 05 correspondiente a la sesión virtual asincrónica del día 11 de julio de 2024.
  - Acta No. 06 correspondiente a la sesión virtual asincrónica del día 30 de julio de 2024.
4. Revisión compromisos.
5. Gestión de recursos - OAP
6. Presentación Fortalecimiento Dirección Técnica de Predios - DTDP
7. Proposiciones y varios

## Desarrollo de la reunión

### 1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo Directivo realiza la verificación e informa que se encuentran presentes seis (6) consejeros, razón por la cual se cuenta con el quórum para deliberar y decidir.

Una vez adelantado este proceso se inicia formalmente la sesión.

## 2. Aprobación del Orden del Día

La Secretaria del Consejo Directivo somete a consideración el Orden del Día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

## 3. Aprobación actas

La Secretaria Técnica – Dra. Gisele Manrique-, informa a los miembros del Consejo que se recibieron observaciones por parte de la Dra. Claudia Díaz, Secretaria de Movilidad, a las actas No. 4 y 5, e indica que se realizaron los ajustes propuestos en dichas actas. En relación con el acta No. 6, no se recibieron observaciones.

De acuerdo a lo anterior, se somete a consideración las actas pendientes por aprobar, las cuales son aprobadas por unanimidad, de acuerdo a la siguiente relación:

- Acta No 04 correspondiente a la sesión presencial del día 28 de junio de 2024.
- Acta No 05 correspondiente a la sesión virtual asincrónica del día 11 de julio de 2024.
- Acta No. 06 correspondiente a la sesión virtual asincrónica del día 30 de julio de 2024.

## 4. Revisión de compromisos

La doctora Gisele Manrique indica que, en cada una de las sesiones del Consejo Directivo, se hará una presentación del estado de los compromisos que surjan en cada una de las sesiones, donde se evidenciará el estado de cumplimiento y/o los avances de cada uno de los temas.

De acuerdo con lo anterior, para esta sesión se presenta el siguiente informe:

Compromiso	Fecha	Responsable	Acciones Realizadas	Estado Actual
Presentar propuesta de actualización del Gobierno Corporativo del IDU.	09/04/2024 Acta No. 1	Secretaria Técnico del Consejo Directivo - Subdirección General de Gestión Corporativa	Actualmente, se esta trabajando en el análisis del fortalecimiento institucional del IDU, de manera integral.	

Teniendo en cuenta que no se realiza ninguna observación al compromiso presentado y a su estado de avance se continua con el orden del día.

## 5. Gestión de recursos – OAP

La doctora Gisele Manrique concede el uso de la palabra a la Dra. Liliana Pulido, jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la entidad, para que realice la presentación de la gestión de recursos a los miembros del Consejo:

La Dra. Liliana, inicia la presentación indicando que, por solicitud del Director General, se presenta a los miembros del Consejo Directivo, la gestión y principales avances, en relación con las acciones llevadas a cabo para cubrir el déficit financiero que se encontró al llegar la nueva administración.

Indica que se presentara a manera general 3 grandes hitos que le permitieron a la administración, la gestión de los recursos requeridos, para cubrir el déficit de la vigencia 2024. Esta gestión se enmarco en la aprobación de vigencias futuras, sustitución de fuentes y una adición presupuestal. El resumen total de la gestión realizada la presento a través de la siguiente gráfica:



El déficit que queda para las vigencias 2025 en adelante, se espera cubrir con la programación que se haga de los recursos a solicitar en el anteproyecto 2025, que se está trabajando actualmente.

En relación con las vigencias futuras aprobadas, hace un resumen general de los proyectos que finalmente harán uso de vigencias futuras de acuerdo a lo aprobado, así:

### PROYECTOS INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO

PROYECTO DE INVERSIÓN BCS	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA	VALOR TOTAL	VALOR VIGENCIA FUTURA		APROPIACIÓN VIGENCIA ACTUAL (15%)
			CONSTANTES	CORRIENTES	
8015-Infraestructura de transporte	Puente vehicular Avenida Ferrocarril con Av. Ciudad de Cali	\$ 238.019.275.630	\$ 191.003.641.470	\$ 202.316.384.285	\$ 35.702.891.345
8022-Espacio público	Puente peatonal Av. Laureano Gómez AK.9 con Calle 112	\$ 24.621.178.419	\$ 20.508.575.719	\$ 21.409.720.364	\$ 3.211.458.055
8022-Espacio público	Andenes calle 92 y calle 94 desde Carrera 7 hasta Autopista Norte	\$ 39.100.200.000	\$ 31.965.850.228	\$ 33.235.170.000	\$ 5.865.030.000
8022-Espacio público	Andenes Parque Gilma Jiménez	\$ 9.000.000.000	\$ 7.554.767.420	\$ 7.825.000.000	\$ 1.175.000.000
<b>SUBTOTAL PROYECTOS INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO</b>		<b>\$ 310.740.654.049</b>	<b>\$ 251.032.834.837</b>	<b>\$ 264.786.274.649</b>	<b>\$ 45.954.379.400</b>



### PROYECTOS FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROYECTO DE INVERSIÓN	PROYECTOS INSTITUCIONALES	VALOR TOTAL	VALOR VIGENCIA FUTURA		Apropiación vigencia actual (15%)
			CONSTANTES	CORRIENTES	
8014-Fortalecimiento del modelo de operación institucional del IDU.	Vigilancia y Seguridad Privada	\$1.757.422.288	\$ 1.332.695.769	\$ 1.417.426.821	\$ 339.995.467
Recursos de funcionamiento O212020200805852 50		\$6.449.029.358	\$5.295.657.792	\$5.607.851.616	\$841.177.742
8014-Fortalecimiento del modelo de operación institucional del IDU.	Organización de Archivos de Gestión	\$ 14.837.412.510	\$ 12.130.835.222	\$ 12.902.097.834	\$ 1.935.314.675
8014-Fortalecimiento del modelo de operación institucional del IDU.	Administración Especializada de la Infraestructura Tecnológica (DATACENTER)	\$ 14.118.000.000	\$ 11.455.238.515	\$ 12.000.000.000	\$ 2.118.000.000
<b>SUBTOTAL PROYECTOS FORTALECIMIENTO I. Y FUNCIONAMIENTO</b>		<b>\$ 37.161.864.156</b>	<b>\$ 30.214.427.298</b>	<b>\$ 31.927.376.271</b>	<b>\$ 5.234.487.884</b>



Seguido a esto, informa que el segundo gran hito corresponde a la figura de sustitución de fuentes, por unos recursos que el IDU en el 2024 no va ejecutar por ser recursos de fuente de destinación específica, como son los recursos de valorización. Después de un análisis, se estableció que, por múltiples razones, asociadas principalmente a: retrasos en las obras, procesos sancionatorios en ejecución, entre otros, dichos recursos no serán girados en la vigencia, lo que permitió que, con el apoyo de la Secretaria de Hacienda, se realizara una sustitución de fuentes para la adición de contratos de conservación de malla vial, de acuerdo a la siguiente relación:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

**SUSTITUCIÓN DE FUENTES 02**

**Pasivo**  
 Cupo crédito por  
 Cupo Crédito  
 vigencia

PROYECTO DE INVERSIÓN	OBRA	VALOR DÉFICIT	VALOR SUSTITUCIÓN
8022 - Espacio público	Conservación espacio público	\$ 57.525.440.400	\$ 11.803.368.784
	Conservación de malla vial	\$ 65.332.839.700	\$ 27.648.815.127
8032 - Infraestructura vial y ciclo infraestructura	Zonas Industriales G4	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000
	Geotécnia, topografía y transporte	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000
	Convenio Jardín Botánico	\$ 934.000.000	\$ 934.000.000
	Av. Laureano Gómez entre calle 170 y 193	\$ 16.965.000.000	\$ 11.772.990.825
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 142.057.280.100</b>	<b>\$ 53.459.174.736</b>



Finalmente, informa que, como tercer hito en la gestión de recursos, se tiene la adición presupuestal, la cual fue aprobada en sesión anterior del Consejo Directivo, y que en la presente sesión se presentará la composición de los recursos recibidos, discriminado por proyecto de inversión, de acuerdo a la siguiente distribución:

**ADICIÓN PRESUPUESTAL 03**

PROYECTO INVERSIÓN	OBRA	ADICIÓN TOTAL	PLAN FINANCIERO	FUENTE DE FINANCIACIÓN PLAN FINANCIERO	RECURSOS ADMON CENTRAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN HACIENDA
8032 - Infraestructura vial y ciclo infraestructura	Av. Laureano Gómez entre calle 170 y 193	\$ 5.192.009.175	\$ 2.086.426.763	3-200-1001 - RB- ADMINISTRADOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	\$ 3.105.582.412	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
	Intersección Av. NQS por Av. Bosa	\$ 25.186.000.000	\$ 15.819.958.063	3-200-F002 - RB-ADMINISTRADOS DE LIBRE DESTINACIÓN	\$ 9.366.041.937	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
	Zonas Industriales G1	\$ 893.250.000			\$ 893.250.000	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
	Predios Av. Las Villas CL 147 - CL 153	\$ 9.000.000.000			\$ 9.000.000.000	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
	Predios Avenida Contador Fase II	\$ 984.649.518			\$ 984.649.518	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
	Conservación espacio público	\$ 45.722.071.616			\$ 45.722.071.616	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
	Conservación puentes vehiculares	\$ 21.856.000.000	\$ 4.040.939.165	3-100-F002 - VA-ADMINISTRADOS DE LIBRE DESTINACIÓN	\$ 17.376.477.015	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
	Conservación puentes vehiculares		\$ 438.583.820	3-200-F002 - RB-ADMINISTRADOS DE LIBRE DESTINACIÓN		
	Conservación de malla vial	\$ 37.684.024.573	\$ 14.767.940.740	3-200-F002 - RB-ADMINISTRADOS DE LIBRE DESTINACIÓN	\$ 17.989.509.432	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
				\$ 4.926.574.401	3-100-F002 - VA-ADMINISTRADOS DE LIBRE DESTINACIÓN	
8022 - Espacio público	Calles Comerciales de Engativá Fase 2	\$ 2.750.000.000			\$ 2.750.000.000	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
	Puente Peatonal Cl 174	\$ 400.000.000			\$ 400.000.000	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 149.668.004.882</b>	<b>\$ 42.080.422.952</b>		<b>\$ 107.587.581.930</b>	

Precisa que estas acciones demuestran que se ha evolucionado exitosamente en la gestión del IDU, buscando garantizar la gestión de recursos para seguir avanzando en el cumplimiento de las obras en ejecución en el segundo semestre de la vigencia 2024, y los siguientes años de la administración actual.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

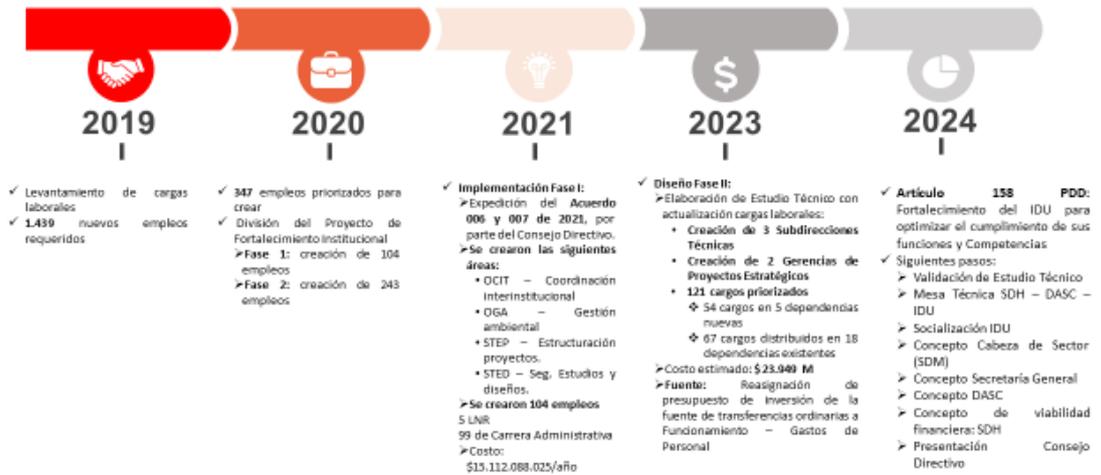
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

## 6. Presentación Fortalecimiento Dirección Técnica de Predios - DTDP

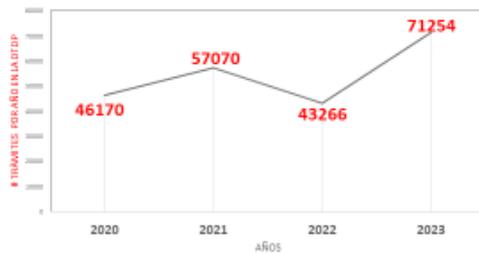
La Dra. Gisele Manrique inicia la presentación del Fortalecimiento de la Dirección Técnica de Predios – DTDP, en donde en primera instancia se indican las fases que se han venido adelantando el IDU, como parte del proceso de Fortalecimiento Institucional las cuales se vienen desarrollando desde la vigencia 2019 hasta la fecha.

### 1. Línea de tiempo Fase I y II de Fortalecimiento Institucional



Posterior a ello, presenta las principales brechas de la DTDP y hace énfasis que de acuerdo con la concentración de trámites que tiene esta Dirección, se hace necesario la desconcentración en al menos dos principales líneas de negocio, así mismo, resalta la insuficiencia de planta de personal, por tanto, señala que se requiere avanzar en la formalización de empleo y en estrategias de Gestión de conocimiento institucional. Estos cambios son necesarios para fortalecer el control que demanda esta Dirección y ejerce sobre todas las actuaciones que se realizan, de manera que se pueda garantizar la toma adecuada de decisiones y el efectivo uso de los recursos públicos.

## 2. Identificación de principales brechas de la DTDP



- Concentración en la toma de decisiones**
  - En la DTDP se han tramitado **54.440** Trámites en promedio en los últimos 4 años
  - En el año 2023 se llegó a **71.254** trámites para gestión del Director de Predios
  - Riesgo inminente de pérdidas de control en los procesos por el alto volumen de trámites

Se requiere la **desconcentración de trámites en al menos las dos líneas principales de negocio de la DTDP.**
- Insuficiencia de planta de personal**
  - En la DTDP se cuenta con **16** empleos de planta y **186** contratos de prestación de servicios
  - Riesgo de pérdida de conocimiento institucional por la movilidad de personal contratista

Se requiere **avanzar en la formalización del empleo en la DTDP y en estrategias de Gestión de conocimiento institucional.**



Continua la presentación, haciendo mención a los costos totales de los predios gestionados por el área, y de los depósitos judiciales. Y destaca los tres principales proyectos de la DTDP cuyo costo asciende al 45% del total de obras que maneja la Dirección técnica de Predios.

<p>Costo total de predios gestionados por la DTDP - 2024</p> <p style="text-align: center;"><b>\$ 2.577.025.576.289</b></p>	<p><b>PRINCIPALES PROYECTOS:</b></p> <p>Troncal Transmilenio Calle 13 (Tramos 3, 4, 5 y 6 ) <span style="float: right;"><b>27%</b></span></p> <p style="text-align: right;">\$684.001.000.000</p>	
<p>El número total de proyectos DTDP</p> <p style="text-align: center;"><b>33</b></p>	<p>Troncal Transmilenio Calle 13 tramo <span style="float: right;"><b>10%</b></span></p> <p style="text-align: right;">\$253.969.000.000</p>	
<p>Depósitos judiciales de la DTDP</p> <p style="text-align: center;"><b>324 títulos</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Valor de \$ 62.561 millones de pesos</b></p>	<p>Corredor Verde Carrera 7 entre Calle 24 a Calle 99 <span style="float: right;"><b>8%</b></span></p> <p style="text-align: right;">\$216.863.000.000</p>	

Estos 3 proyectos suman el **45%** del costo de las obras que maneja predios.



Seguido a esto, presenta la estructura organizacional actual del IDU indicando que, de acuerdo como se observa en el organigrama, la DTDP es una de las direcciones

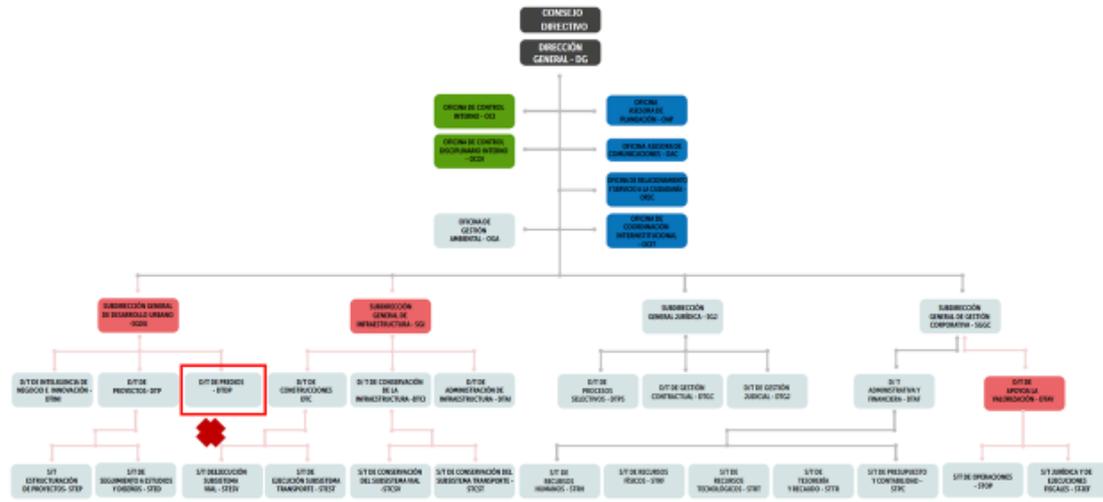
Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

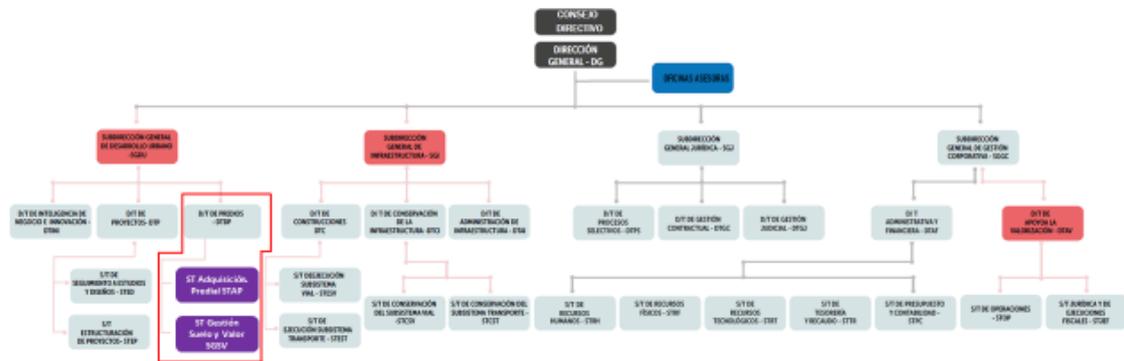
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

técnicas que no tiene sub-dependencias. Por lo anterior, se propone la creación de dos Subdirecciones Técnicas encargadas de las dos líneas de negocio propuestas.

### 3. Estructura actual IDU



### 3. Estructura propuesta IDU 2024



De acuerdo a lo anterior, las dos Subdirecciones que se proponen son la Subdirección Técnica de Adquisición Predial (STAP) cuya función será gestionar y controlar la adquisición eficiente y oportuna de los predios necesarios para los proyectos del IDU, y la Subdirección Técnica de Gestión del Suelo y Valor (STGSV), la cual se encargará de administrar y controlar el Inventario predial del IDU, ejecutar estrategias y planes

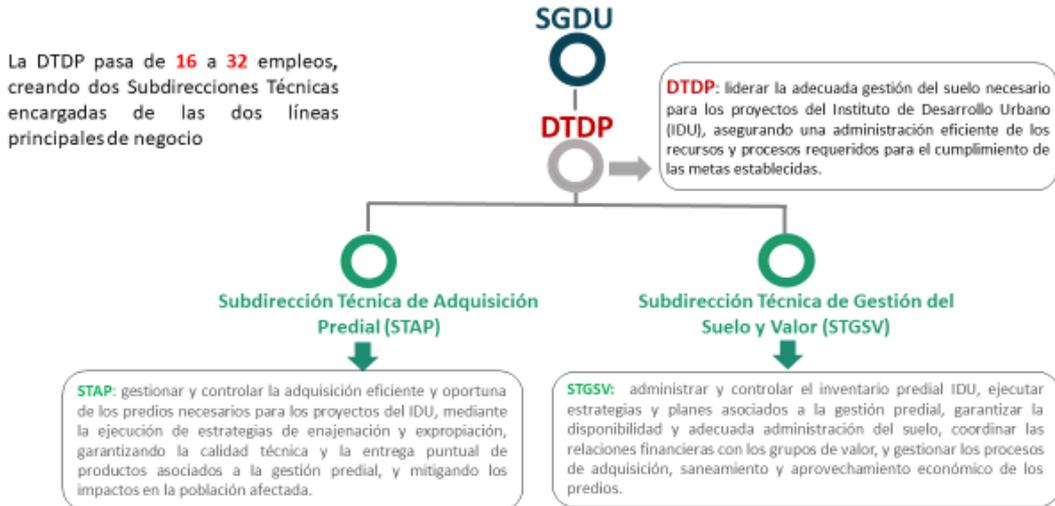
Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/paqr/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

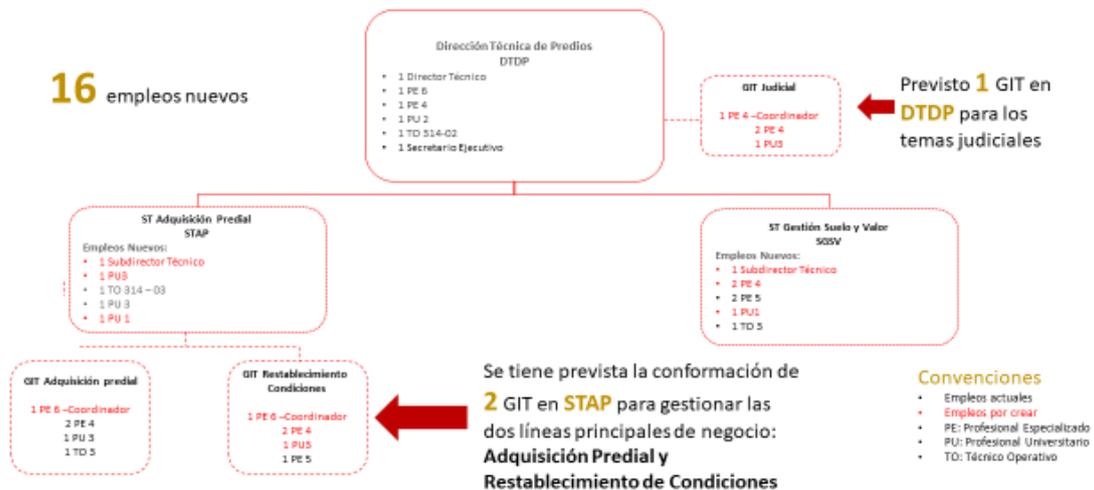
asociados a la gestión predial, garantizar la disponibilidad y adecuada administración del suelo, coordinar las relaciones financieras y gestionar los procesos de adquisición, saneamiento y aprovechamiento económico de los predios.

#### 4. Estructura propuesta DTDP 2024



De acuerdo con lo anterior, se presenta el detalle de los 16 nuevos empleos que se estiman necesarios para la nueva propuesta organizacional de la DTDP. Siendo los señalados en rojo los nuevos empleos a crear.

#### 4. Estructura y planta propuesta de la DTDP



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/paqr/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Estos 16 empleos nuevos tendrían un valor aproximado de \$3.190 millones para un año, cuyo valor se tendría desde el Componente PSP – Reasignación de presupuesto de inversión de las fuentes ordinarias a funcionamiento. Lo que conlleva a que la creación de cargos sea a costo \$0.

## 5. Costo de planta total propuesta

**Costo total de nuevos empleos:  
\$3.190 millones aproximado\*\***

### Total cargos por crear

Denominación	Código	Grado	Nº empleos
Subdirector Técnico	068	1	2
Profesional Especializado	222	6	2
Profesional Especializado	222	4	7
Profesional Universitario	219	3	3
Profesional Universitario	219	1	2
<b>TOTAL</b>			<b>16</b>

\*\* Proyección 2024 – 16 cargos (12 meses)

## 6. Costos y fuentes de financiación 16 cargos

Rubro	Valor	Razón
2024 – Sustitución de fuentes de presupuesto de inversión a funcionamiento		
Fortalecimiento Institucional – Componente PSP	\$ 3.190 M (Proyección 2024 - 16 cargos (12 meses))	Reasignación de presupuesto de inversión de la fuente de transferencias ordinarias a Funcionamiento – Gastos de Personal

### Creación de cargos a costo \$0

Como conclusión al presente tema, se informa es un tema de carácter informativo, teniendo en cuenta que a la fecha se está en los tramites de consolidación de datos y de surtir las etapas previstas por los entes que regulan esta solicitud. Informa que al Consejo Directivo, se les estarán presentando los avances que se vayan teniendo al

11

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

respecto, y que una vez se deba presentar a aprobación de este Órgano de Gobierno, se enviarán todos los documentos soporte que les permita tener el detalle de cada una de las necesidades y cargos a crear, de manera que se pueda tomar la decisión requerida por la entidad, con el fin último de mejorar la gestión predial y tener un mayor control de las actuaciones de dicha dependencia.

## 7. Propositiones y varios

La Dra. Gisele Manrique, informa que se requiere una sesión extraordinaria, que se propone de manera virtual, para la presentación informativa del Anteproyecto de Presupuesto 2025. De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta la agenda de la presidenta del Consejo, la Dra. Claudia Díaz, se informa que dicha sesión se puede realizar el día 22 de agosto de 2024 en un horario establecido entre las 10:00 am y las 11:00 am.

No existiendo temas adicionales, siendo las 09:00 am se da por terminada la presente sesión de Consejo Directivo.

Para constancia firman,

**CLAUDIA DÍAZ ACOSTA**  
Presidenta



  
**GISELE MANRIQUE VACA**  
Secretaria